La Argentina – Huila, 01 de octubre de 2026

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA – HUILA

CERTIFICA:

Que, una vez verificado el sistema de información de la planta de personal de Alcaldía Municipal de La Argentina – Huila, NO EXISTE personal con el perfil solicitado para el desarrollo del objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ENTREGA DE RECIBOS DE IMPUESTOS PREDIAL UNIFICADO E INDUSTRIA Y COMERCIO, MANDAMIENTOS DE PAGO, CORRESPONDENCIA Y LOS DIFERENTES REQUERIMIENTOS QUE SE GENEREN EN LA TESORERÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA"** Razón por la cual se hace necesario adelantar la contratación de una persona que reúna la idoneidad del perfil requerido para tal fin.

ANGELICA ALEJANDRA DURAN ROJAS
Secretaria General y de Gobierno